

# EL MERCANTIL DE MELILLA

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

Año XVII Oficinas y Talleres: Canalejas, 16

Melilla-Viernes 11 de Octubre de 1918-Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Nº 6521

## Policía judicial y gubernativa

### UN CONCURSO NECESARIO. NECESIDAD SENTIDA

Sabido es que en nuestra plaza lo guarda municipal desempeña complejas misiones, encamadas, en tantas partes, a diversos organismos, á elementos variados que se complementan. Aquí, el guarda municipal cumple á la policía urbana y del cumplimiento de las ordenanzas municipales. Paralelamente á esta misión, en conservador del orden, y por último, á todos los cometidos hay que añadir el de policía judicial.

En la Península, el guarda urbano, dependiente directamente del Alcalde, no tiene otra misión que la de velar por la felicidad observancia de las órdenes de la autoridad municipal y de las demás. Los Gobernadores tienen á sus inmediatas órdenes la policía de seguridad, encargada del mantenimiento del orden público, y aparte existe la policía judicial, cuyo principal objeto es la persecución de delincuentes, el descubrimiento de los delitos y las mil informaciones de género diverso que los Poderes Gubernativos y Judiciales confieren.

Rosteras veces padecen la policía de seguridad, con el doble objeto de aliviar de esta carga al municipio, y, al mismo tiempo, que honra las condiciones propias de su Instituto; pero se hizo de modo tan precario y hubo tales resistencias á la concatenación de aquellas emotivas que el funcionario necesita para vivir en África y da que todos gozar, como el fiscal Director de Seguridad, Sr. Méndez Alarcón, defensor ratificó á la asociación querellante, con propósito decidido de no atender pedidos de sanciones que se le hicieron.

En otras partes que impunes algunas delitos, pero sin duda talon los elementos necesarios para la ejecución y realización de esa policía, desmembrándose á otro, y bajo la dirección del ingeniero señor Bielza, darán comienzo dichos trabajos.

En la evolución que Melilla ofrece en los cambios certíficos que su población sufre, una de las cosas que han de evolucionar y desarrollarse es esa policía, desmembrándose, dividida y subdividida, para que cada poder tenga los elementos que la corresponden y la descentrada división del trabajo facilite la misión que á cada cual incumbe.

No diremos que sea una cuestión de extrema urgencia, que realzamos la adopción inmediata de medidas; debe, sin embargo, iniciarse en el programa de las reformas necesarias, así que ha de darse el progreso de los tiempos y especialmente esa evolución de que hablamos, que coloca á nuestra ciudad en el rango de las capitales provinciales, careciendo de mucho de lo que el clima pone en marcha.

Se trata de una necesidad en suya realización, hay que ir pasando ya.

gencia de delitos, porque los jueces no disponen de medios apropiados en su función instructora.

Ciertamente que hay un Jefe de Policía, hombre de gran inteligencia, comandante de la comisaría mixta de la Guardia civil, al que están directamente subordinados guardias y servidores; mas es necesario hacerse cargo de los casos y comprender que no pueden practicarse imposibles, que el día dura un número limitado de horas y que es ya muy grande Melilla y muy heterogéneo los elementos que la constituyen.

Aunque activos e inteligentes son también los inspectores que tienen análoga misión en los dos distritos en que la ciudad se divide para estos efectos, hemos de decir lo mismo caso y otras divisiones de la guardia urbana, escasa en número, elementos inadecuados para que vigilen el cumplimiento de las ordenanzas municipales y desempeñen las misiones que incumben á la policía de seguridad y la judicial.

En la evolución que Melilla ofrece en los cambios certíficos que su población sufre, una de las cosas que han de evolucionar y realizar se es esa policía, desmembrándose, dividida y subdividida, para que cada poder tenga los elementos que la corresponden y la descentrada división del trabajo facilite la misión que á cada cual incumbe.

No diremos que sea una cuestión de extrema urgencia, que realzamos la adopción inmediata de medidas; debe, sin embargo, iniciarse en el programa de las reformas necesarias, así que ha de darse el progreso de los tiempos y especialmente esa evolución de que hablamos, que coloca á nuestra ciudad en el rango de las capitales provinciales, careciendo de mucho de lo que el clima pone en marcha.

Se trata de una necesidad en suya realización, hay que ir pasando ya.

### PLAZA Y CAMPO

Desde hace varios días, abunda de un modo extraordinario la pesca en nuestras aguas.

Las barcas llegaron ayer tarde verdaderamente abarrotradas de pescado, especialmente sardinas.

También es muy grande la abundancia de almejas.

•••

Ayer tarde, tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro compatriota en la prensa, el rotoactor del diario madrileño «El Diario», don Luis Vázquez.

El señor Vázquez, que visita nuestra plaza en viaje de información, permanecerá varias días entre nosotros.

•••

En el Casino del Real, se celebró anoche un concierto, viviéndose con tal motivo dicho centro animadísimo.

•••

Durante todo el día de ayer, el muelle Villanueva estuvo lleno de mercancías, la mayor parte de las cuales, habían sido desembarcadas por el vapor «Aragón».

Entre aquellas figuran grandes cantidades de patatas, cebollas y cemento.

•••

Muy en breve se procederá á reforzar aún más las escuelas del distrito Villanueva, á fin de neutralizar completamente los efectos de los temporales.

Según nuestros informes, de un momento á otro, y bajo la dirección del ingeniero señor Bielza, darán comienzo dichos trabajos.

•••

A las cinco de la tarde entró procedente de los muelles, el correo de dichas plazas «Gandía».

•••

A las cinco de la mañana de hoy, tendrá lugar la solemne apertura de curso de la Academia Oficial de Artes, que tan buenos servicios viene prestando desde su fundación.

Presidirá el acto, el general segundo jefe señor Monteverde, quien pronunciará el discurso de apertura.

También concurrirán, el director de la Academia coronel señor Gil, los profesores coronel señor Riquelme, intendente señor Martí y González, capitán señor López Casavieja, Kidd, Koda de la Oficina Central Indígena, Sid Mohamed, Abd-el-Krim, y el profesor secretario comandante don Salvadore Viñal.

•••

El próximo día 15, quedarán trasladadas al nuevo edificio de la villa de O'Donnell, las dependencias del Juzgado de Instrucción.

•••

El artista Edmond D'Brés, Imitador de excelencia de varietés, ha expuesto en uno de los escaparates de «La Recreativa», un elegante vestido cortado por sus maestros.

Las numerosas personas que por allí transitan, especialmente las damas, hacen grandeselogios de esta manifestación de su arte.

•••

Ha regresado á Barcelona don Fidel Pi.

•••

En la zona de influencia marroquí existen veintiuna valías plazas de círculos tercos del Cuerpo de Infantería.

Los oficiales de la península que desean ocuparlos, deben dirigirse por medio de la Instancia á la Dirección general del ramo.

•••

Para Ceuta, Melilla, Cádiz y puertos del Norte, zarpará ayer mañana á las diez el vapor «Aragón».

•••

Por acuerdo del facultativo que lo desempeña, ha sido nombrado médico de la Compañía Norte Africana, el reputado doctor don José Llanes.

•••

Varias distinguidas personas organizaron para hoy, á bordo del vapor «Cádiz», una excursión á Orba de Agua.

De los excursionistas formará parte el Consejero de la Compañía Española don Carlos Levisson.

•••

Accompañado del capitán ayudante señor Fernández Esparragosa, marchará hoy á Canillas el coronel del regimiento de San Fernando don José Rodríguez Casademunt.

•••

En la Comandancia de Marina se ha recibido un despacho del Director de Navegación y Peso del puerto, interesando se dé la mayor publicidad á la siguiente noticia:

El ministro de Negocios Extranjeros de Noruega comunica que numerosas minas autorizadas de combustible serán colocadas por la marina real noruega en la parte de sus aguas territoriales de dicha nación, que se encuentran comprendidas entre los 59 grados 8 minutos y 59 grados 25 minutos este y los 10 grados 10 minutos longitud este del meridiano Greenwich.

A consecuencia de tal operación, queda cerrada la navegación al tráfico ordinario en la región indicada, a partir desde el lunes día 7 del corriente.

•••

Continúan trabajándose con gran actividad en la reparación de los terrenos destruidos en las últimas lluvias, en el ferrocarril Nador-Zehua.

La interrupción del tráfico se halla á punto de cesar, pues es casi seguro que mañana quede restablecida la circulación.

EN EL PATRONATO  
DE ACCIÓN SOCIAL POPULAR

En esta institución celebróse una brillante velada en honor y como despedida al presidente fundador del Patronato don Mariano Benítez.

El secretario general don Lucio Rosado, leyó una memoria, detallando el funcionamiento de la institución desde que se fundó hasta el día.

Además, este año festeja por objeto de posesión á la nueva directiva, ya conocida.

En el interior, se ha puesto la desconsolada familia del fallecido.

## Reforma de la jurisdicción Majzen

### EN LA ZONA FRANCESA. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, en una de nuestras secciones informativas, dábamos cuenta de la publicación de varios dahiras reformando en la zona francesa la jurisdicción del Caïd, que, como sabe el lector, es cosa distinta de la justicia del Caïd, encargado de aplicar la Charca en el estatuto personal, en la herencia y en la propiedad inmueble.

Marcando esa reforma un momento muy interesante en la evolución de las instituciones indígenas, es de conveniencia, no sólo por razón de actualidad, sino por la esencia, el conocimiento de la exposición de motivos en que se funda la expresa reorganización.

El poder judicial pertenece al Sultán y se ejerce mediante el juego de una doble delegación cherifiana, conferida por un lado á los Caïdes y por otro á los baixas y caides.

Los primeros están encargados de la aplicación de la ley religiosa ó Charas, de quien el Soberano es guardador en su calidad de Ifsén ó jefe espiritual de la comunidad musulmana. Los baixas y caides se delega el derecho de justicia que el Soberano mantiene en su calidad de Sultán ó jefe temporal.

La jurisdicción de los caides sólo se refiere en su origen á los asuntos criminales. Poco á poco se expandió, sin embargo, invadiendo el dominio del Chara en la materia de obligaciones y llegó á conocer de toda una categoría de edificios en lo civil y en lo comercial que el caid restringía en su calidad, 4 menos que en ellos hubiera algún punto de derecho de la exclusiva competencia del caid.

La explotación sobre los caides sólo se refería en su origen á los asuntos criminales. Poco á poco se expandió, sin embargo, invadiendo el dominio del Chara en la materia de obligaciones y llegó á conocer de toda una categoría de edificios en lo civil y en lo comercial que el caid restringía en su calidad, 4 menos que en ellos hubiera algún punto de derecho de la exclusiva competencia del caid.

Esta extensión de la competencia se fué operando insensiblemente, á la que contribuían los litigantes, que preferían la jurisdicción Majzen, más flexible y más rápida que la del Chara.

El procedimiento era de lo más simple que puede imaginarse y si siquiera constaba por escrito los elementos de juicio. En lo penal, la instrucción se hacía en la Audiencia y el fallo se dictaba en el acto. En mercantil y comercial la exposición era verbal y únicamente se escribían los informes de los peritos.

Sin duda el protectorado francés se preocupó desde el principio de mejorar la administración de justicia majzeniana y en Enero de 1913 el Gran Visir dictó

una circular limitando las penas que los caides podían imponer á un año de prisión ó 1.000 pesetas de multa y pocos meses más tarde se creó un Consejo de asuntos criminales, al cual se sometían los hechos que llevaban aparejadas penas más graves.

Pero, á pesar de estas modificaciones, la justicia majzeniana no había evolucionado suficientemente para dar á los justiciables toda la garantía pedida.

Como dijimos en la ocasión á que nos hemos referido, los principales puntos de la reforma son los siguientes:

El caid sigue como juez único, siendo mandatario del poder Majzen, delimitándose claramente la competencia tanto en lo civil como en lo penal. En esta última esfuerzo es aumentado, pues podrá imponer penas de prisión hasta dos años y multas hasta 2.000 pesetas hassani.

Se establecen reglas y procedimientos, aunque sencillos, pero representativos de garantías, y se dan reglas para el procedimiento en rebeldía.

Además se concede el recurso de apelación y se instituye los llamados comisarios del Gobierno.

La ejecución se da en lo penal cuando el castigo excede de tres meses de prisión ó de 300 pesetas hassani de multa, y en lo civil siempre que el importe del litigio pese de 1.000 pesetas hassani.

En cada tribunal del caid habrá un comisario del Gobierno, con la doble misión de velar por la buena administración de justicia y representar en la jurisdicción el Ministerio Público. Este funcionario formulará sus conclusiones en todos los asuntos que afectan al orden público y podrá intervenir en cuestiones civiles ó mercantiles si viniélen.

En lo penal ejercerá la acción pública, decidirá sobre la apertura de los procesos y podrá designar de oficio.

Por ultimo, se establece en Rabat el Alto Tribunal Cherifiano, con dos Salas, una la Sala de lo Criminal, con las atribuciones del Consejo de asuntos criminales, que se suprime, y otra la Sala de apelaciones, para conocer de las que se interpongan contra las resoluciones de la primera instancia.

Tal es lo más interesante de la reforma que estamos hablando.

En Información árabe

عبد العزوز

ماد من سفرة سادة الكرفاف الشيوخ  
صون خرسى ريكلى واستلم مهام وصيف

المجيد يهذا المغير بورجا به اهلا  
بارينا بصحة نهائية سفر بالمسن جذب

البطان صوب انخيل مصطفى الهرابي  
والحكومة الشرفية المستبدية يهذا المغير بعد

ان اكيل ملته انجلجارة بازريغا  
البطان كدربيو رئيس الغنم الزل من

الادارة الوطنية الدركسة  
انشا مدربة وقطوان

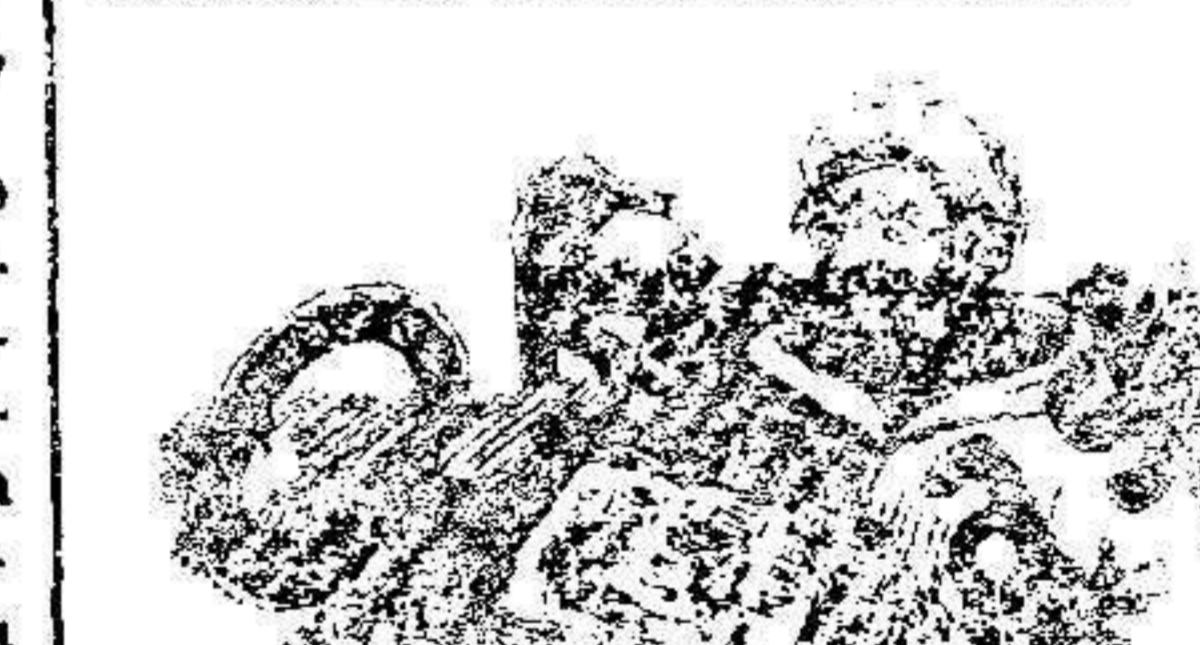
تهم حكمة اكتويت باشما مدربة عالية  
جريدة اصحابي ولاعنة طوفان لسلك

الراجمة واعطا الشهادات اون وستجده  
من الاحياء وين

والجل هذه الخاتمة من الورك ان يستاجر  
اساذه من على الشام ادصر للقسم العرب

من الهدسة المفروضة دليل يمسي ان قزم  
الحكومة ويخرج هذا المشروع اليهم  
من حيث الفول الى العمل وسنواتي النرا

الكرام وما جررت اصول هاردة الوجه  
العلية ونيدم بما يحدث هنا



Un loto "pelotillero".

Ha tenido una vida luminosa Basuciana, que es muy probable que la cueste quintales beatas; pero que la derribó nombre á su bien merecida casa y crédito á los vecinos transparentes que despacha.

¿Cómo consigue—dijo meditando Basuciana

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(SERVICIO URGENTE-POR LA RADIO)

## LASITUACIÓN POLÍTICA

### Se ha solucionado la crisis

Continúa igual el Gobierno, sin Alba. Romanones desempeñará la cartera de Instrucción. Dato sigue con la de Estado. Miranda, ministro de jornada

#### Continúa el Gobierno. Desempeño de carteras. Consejo de Ministros

Madrid 10.-(Urgente).

Como se esperaba, la crisis no ha sido laboriosa, confirmándose así las impresiones que desde el primer momento se tenían.

El Gabinete nacional continuará funcionando para realizar la obra a que los ministros se comprometieron.

En una nota oficial facilitada a la prensa se consigna que el conde de Romanones dejará la cartera de Gracia y Justicia para pasar á desempeñar la de Instrucción Pública.

El presidente del Consejo se hace cargo de la cartera de Gracia y Justicia.

Aunque es delicado el estado del señor Dato, continuará por ahora al frente del ministerio de Estado.

Ha llegado los señores Ventosa, Mariano y Miranda á fin de asistir al Consejo de Ministros.

La situación de la crisis ha causado buena impresión, siendo muy bien recibida, pues se considera que responde á las convenciones del país.

#### La salud de Dato

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Dato tiene el propósito de abreviar su estadía en la capital de Guipúzcoa.

Los diarios indican que el clima del Norte no es favorable á su salud, y en su consecuencia, el ministro de Estado deberá dejar de unos días para Madrid.

Mientras S. M. el Rey sigue en San Sebastián, el señor Miranda se encargará de sustituir al señor Dato como ministro de jornada.

#### Palabras de Cambó

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Dato tiene

el propósito de abreviar su estadía en la capital de Guipúzcoa.

Los diarios indican que el clima del Norte no es favorable á su salud, y en su consecuencia, el ministro de Estado deberá dejar de unos días para Madrid.

Mientras S. M. el Rey sigue en San Sebastián, el señor Miranda se encargará de sustituir al señor Dato como ministro de jornada.

#### El Internacional

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Se sabe que el Consejo de Maiztegui que va á celebrarse se dedicará, aparte de lo referente á la crisis resultante, al examen detenido de los asuntos de índole internacional, que están puestos sobre el tapete.

La impresión en los círculos políticos

Madrid 10.-(Urgente).

En los círculos políticos se hacen favorables comentarios para la resolución de la crisis.

«El País» publicó un artículo diciendo que después de la crisis el Gobierno sigue con su carácter provisional que tiene.

Además, que como esa situación no es ni puede ser definitiva, la opinión debe preocuparse ya de ir creando los instrumentos que han de gobernar cuando las circunstancias extraordinarias pasen.

El Consejo de Ministros

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Se ha celebrado el anuncio Consejo de Ministros.

El señor González Besada oírá á la terminación del acto que se habrá reunido de distintos asuntos relacionados con la cuestión de los presupuestos.

Esto no obstante, se sabe que también se ha tratado de materia internacional.

#### El viaje de Dato

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Se ha celebrado el anuncio Consejo de Ministros.

El señor González Besada oírá á la terminación del acto que se habrá reunido de distintos asuntos relacionados con la cuestión de los presupuestos.

Esto no obstante, se sabe que también se ha tratado de materia internacional.

#### El regreso de los Reyes

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Aunque todavía no está decidido, se sabe que los Reyes emprenderán casi seguramente el regreso a Madrid, del 20 al 25 del actual.

#### La unión segura

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Cambó ha dicho á los periodistas, que ha sido reiterada la unión segura para aprobar los presupuestos de tal modo que los suscitos

deben ser aprobados.

El presidente del Consejo de Minis-

tos

10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Aunque todavía no está decidido, se sabe que los Reyes emprenderán casi seguramente el regreso a Madrid, del 20 al 25 del actual.

#### La unión segura

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Cambó ha

dicho á los periodistas, que ha sido re-

iterada la unión segura para aprobar los

presupuestos de tal modo que los suscitos

deben ser aprobados.

El presidente del Consejo de Minis-

tos

10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Cambó ha

dicho á los periodistas, que ha sido re-

iterada la unión segura para aprobar los

presupuestos de tal modo que los suscitos

deben ser aprobados.

El presidente del Consejo de Minis-

tos

10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Aunque todavía no

está decidido, se sabe que los Reyes em-

prenderán casi seguramente el regreso a

Madrid, del 20 al 25 del actual.

La unión segura

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Cambó ha

dicho á los periodistas, que ha sido re-

iterada la unión segura para aprobar los

presupuestos de tal modo que los suscitos

deben ser aprobados.

El presidente del Consejo de Minis-

tos

10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Aunque todavía no

está decidido, se sabe que los Reyes em-

prenderán casi seguramente el regreso a

Madrid, del 20 al 25 del actual.

La unión segura

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Cambó ha

dicho á los periodistas, que ha sido re-

iterada la unión segura para aprobar los

presupuestos de tal modo que los suscitos

deben ser aprobados.

El presidente del Consejo de Minis-

tos

10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Aunque todavía no

está decidido, se sabe que los Reyes em-

prenderán casi seguramente el regreso a

Madrid, del 20 al 25 del actual.

La unión segura

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Cambó ha

dicho á los periodistas, que ha sido re-

iterada la unión segura para aprobar los

presupuestos de tal modo que los suscitos

deben ser aprobados.

El presidente del Consejo de Minis-

tos

10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Aunque todavía no

está decidido, se sabe que los Reyes em-

prenderán casi seguramente el regreso a

Madrid, del 20 al 25 del actual.

La unión segura

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Cambó ha

dicho á los periodistas, que ha sido re-

iterada la unión segura para aprobar los

presupuestos de tal modo que los suscitos

deben ser aprobados.

El presidente del Consejo de Minis-

tos

10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Aunque todavía no

está decidido, se sabe que los Reyes em-

prenderán casi seguramente el regreso a

Madrid, del 20 al 25 del actual.

La unión segura

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Cambó ha

dicho á los periodistas, que ha sido re-

iterada la unión segura para aprobar los

presupuestos de tal modo que los suscitos

deben ser aprobados.

El presidente del Consejo de Minis-

tos

10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Aunque todavía no

está decidido, se sabe que los Reyes em-

prenderán casi seguramente el regreso a

Madrid, del 20 al 25 del actual.

La unión segura

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Cambó ha

dicho á los periodistas, que ha sido re-

iterada la unión segura para aprobar los

presupuestos de tal modo que los suscitos

deben ser aprobados.

El presidente del Consejo de Minis-

tos

10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—Aunque todavía no

está decidido, se sabe que los Reyes em-

prenderán casi seguramente el regreso a

Madrid, del 20 al 25 del actual.

La unión segura

Madrid 10.-(Urgente).

SAN SEBASTIÁN.—El señor Cambó ha

dicho á los periodistas, que ha sido re-

iterada la unión segura para aprobar los

presupuestos de tal modo que los suscitos

deben ser aprobados.

El presidente del Consejo



# La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtidor en coronas, plumas y porcelana.

Presentada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO FERREANTE.—Indumentaria a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enteramientos de señoras generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personal del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios, para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156  
Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina Arturo Rey y Alfonso XIII). Teléfono núm. 46

Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

## Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se vende en la calle de Alfonso XIII, nº 2, junto a la Administración de Correos

Adornos de mesa y confeción de boutiques para bodas y bautizos a precios económicos.



Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

Teléfonos 36 y 99

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

## FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 26

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Agua mineral. — Oxígeno. — Sistemas. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASAS Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

## NUESTRA SEÑORA DE LOS LIANOS

Servicio permanente: Carrozas de fallecidos

Barcaza que arranca hasta el día en este plaza con coches estatua. Fuen-  
te surtidor en coronas de porcelana y platería, a precios inmejorables. Despacho de casa de todos tipos al por mayor y menor. Callejeros a precios sin competencia.

PERIODICO: "El Telegrama del Rif". — Teléfono 183. — Dirección en Xadur San Jordi.

Despacho: Pza. 16. Teléfono 183. — Sucursal en Xadur San Jordi.

## ALFREDO RODRÍGUEZ

### DEPÓSITO DE CARBONES

MINERALES SEGUROS MARÍTIMOS

DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58

TELEGRAMAS: CALVACHE

MELILLA OFICINAS: Actor Tallavi, 4. Teléf. 7

ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 35

SE ALQUILAN ENCIERADOS

Consignaciones de Vapores. Fletamientos Cereales. Comisiones y Representaciones.

SEGUROS MARÍTIMOS

GRANDEZAS: Actor Tallavi, 4. Teléf. 7

ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 35

SE ALQUILAN ENCIERADOS

SE ALQUILAN ENCIERADOS